Accidente junto a la ITV.

Un hombre de 62 años, E.M.J., resultó herido de gravedad en un accidente ocurrido en el cruce de la ITV, en la carretera de Burgohondo. El accidente ocurrió a las 9,00 horas cuando el vehículo conducido por D.A.J., de 33 años, que resultó ileso, que circulaba en sentido Burgohondo, colisionó contra otro que realizaba el cambio de sentido. El conductor de este coche, que fue trasladado al Hospital Nuestra Señora de Sonsoles, quedó atrapado y tuvo que intervenir una dotación de los Bomberos. También hubo presencia de la Policía Local, del 112 y de la Guardia Civil. / D. CASTRO

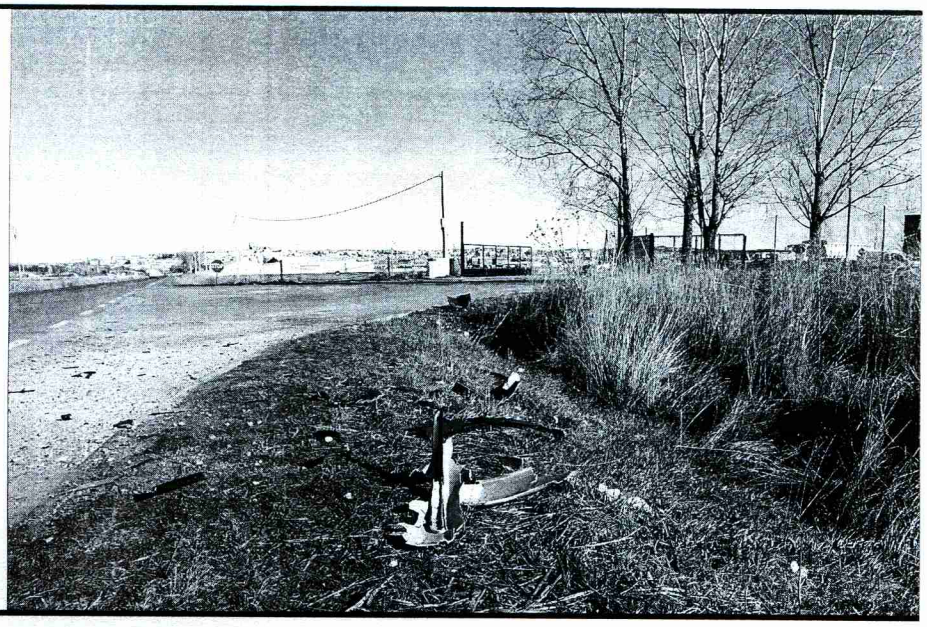

La Cámara reclama que se persigan los ataques cometidos contra obras

Solicita a la Subdelegación del Gobierno y al Ayuntamiento que «hagan lo posible» para que Ávila «no se vea alterada en el futuro inmediato por acontecimientos de este tipo»

• Desde la Cámara de Comercio se asegura que «la cesión ante chantajes de este tipo no hace sino dificultar su erradicación y contribuir a su continuidad en el tiempo».

JOSÉ MANUEL MAÍZ / ÁVILA

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Ávila manifestó ayer que los hechos recientemente denunciados por empresarios abulenses de la construcción constituyen «presuntos delitos, y como tales deben ser investigados y perseguidos con todo el rigor por las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado competentes, utilizando para ello todos los medios necesarios, tanto materiales como personales».

En un comunicado de prensa, la Cámara solicita tanto a la Subdelegación del Gobierno como al Ayuntamiento de Ávila que «hagan todo lo posible para que una ciudad pequeña como la nuestra, que siempre se ha caracterizado por su convivencia pacífica, no se vea alterada en el futuro inmediato por acontecimientos de este tipo».

A su vez, agradece «la valentía demostrada por los empresarios de la construcción abulenses que han puesto de manifiesto la existencia de estos hechos, ya que con su actitud han dado el primer paso para que este problema pueda resolverse» y, al mismo tiempo, les expresan «todo el apoyo» de la institución.

Al mismo tiempo, desde la Cámara se insiste en que «el Estado de Derecho se fundamenta en el cumplimiento de la Ley y la defensa de los legítimos derechos e intereses de los ciudadanos» y añade que «para que el crecimiento económico, la estabilidad, la confianza empresarial y la consecuente generación de empleo sean posibles en democracia, debemos tener la seguridad de que nuestros derechos son respetados». Por esta razón, considera que «uno de los derechos que deben ser salvaguardados para que la convivencia pacífica contribuya al desarrollo económico y social es el derecho a la propiedad privada, que está siendo vulnerado por los recientes acontecimientos que han sido denunciados públicamente».

NO A LOS «CHANTAJES». Además, se recalca que «desde la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Ávila sostenemos que la cesión ante chantajes de este tipo no hace sino dificultar su erradicación y contribuir a su continuidad en el tiempo» y se apunta que «si se cede al chantaje se hace más fuerte al chantajista y se obstaculiza la resolución del problema».

Finalmente, desde la Cámara de Comercio se insta a los empresarios afectados por estos hechos a que «los pongan de manifiesto ante las autoridades competentes para que puedan ser perseguidos con todo el rigor de la Ley» y solicitan que se tomen las medidas oportunas para atajar este problema.

Hay que recordar que desde la Federación de Empresarios de la Construcción de Obras Públicas de Ávila (Fecopa) también se ha efectuado una llamada a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado implantadas en la capital abulense para que intensifiquen su labor de vigilancia y se tomen las medidas necesarias para acabar con acciones como las que ocurrieron a principios de esta semana, cuando un grupo de desconocidos, presuntamente pertenecientes a las bandas que se encargan de vigilar obras en la ciudad previa «amenaza» a sus promotores, provocó importantes destrozos en unas obras de construcción que se están desarrollando en el Plan Parcial Brasero.

SOLIDARIDAD

La diócesis de Ávila destinará las colectas de este domingo al sureste asiático

J.M.M. / ÁVILA

La diócesis de Ávila destinará las colectas de las Eucaristías que se celebren este domingo en los distintos templos de la provincia para ayudar a los damnificados por el terrible maremoto que asoló el sureste asiático, según se informó ayer desde el Obispado de Ávila. Con esta medida, según se afirmó, «los fieles diocesanos queremos aportar nuestro granito de arena para ayudar a tantas y tantas personas que lo han perdido todo y que necesitan de nuestra caridad».

Así mismo, se indicó que aquellas personas que deseen hacer un donativo para esta causa pueden realizarlo en las cuentas que Cáritas Diocesana de Ávila ha habilitado en Caja Duero y en Caja de Ávila, indicando en las mismas que van dirigidos esos donativos a ayudar a Asia.

6.000 EUROS MÁS. Además, el Ayuntamiento de Ávila acordó ayer, en su Junta de Gobierno Local, conceder una ayuda de 6.000 euros para el sureste asiático que se canalizará a través de Cruz Roja Española. A su vez, según indicó el portavoz del equipo del gobierno, José María Monforte, se hace un llamamiento a todos los abulenses para que se unan a la campaña de 'Un ciudadano, un euro'.

Monfote señaló que éstas no son éstas las únicas medidas que se tomarán desde el Ayuntamiento, sino que se decidió esperar a ver la evolución de las inversiones para en el plazo de un mes o mes medio enviar nuevas ayudas.

GRANITOS
GONZALEZ, s.l.
LÁPIDAS · CRUCES · NICHOS
ENCIMERAS · BALDOSAS
ESCALERAS
Avda. Madrid, 7 - Tel. 920 214 285 - 05001 Ávila
Fábrica: Ctra. Navalmoral - San Juan del Molinillo (Ávila)

TECNOCASA
FRANCHISING NETWORK
¿QUIERES TRABAJAR? VEN E INFÓRMATE
C/. LUIS VALERO Nº 14 ESQ. VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS
920 030 085 - 920 030 077
C/. NTRA. SEÑORA DE SONSOLES, Nº 36
920 255 599 - 920 256 134
¿Quiere saber cuanto vale su piso?
Se lo valoramos sin compromiso
KIRON
FRANCHISING NETWORK
ASESÓRATE EN NUESTRAS OFICINAS
TECNOCASA FRANCHISING NETWORK